

## CAPÍTULO VII.

*Organizacion social. -- La triple alianza. -- Guerra florida. -- Orden de sucesion. -- Eleccion. -- Uncion y penitencia. -- Proclamacion. -- Coronacion. -- Nobleza. -- Tlatoani. -- Calpulli. -- Teepantlalli. -- Pillalli. -- Milchimalli. -- Teotlatpan. -- Macehualli ó plebeyos. -- Agricultura. -- Jardineria. -- Bosques. -- Chinampas. -- Acalli ó barcas. -- Muebles y alumbrado. -- Fisonomia. -- Deformacion del cráneo. -- Corcovados y enanos. -- Jabon. -- Cremacion. -- Posicion del cadáver. -- Funerales de los reyes y señores.*

LA organizacion social de los pueblos del valle había pasado por varias modificaciones, ántes de alcanzar la forma en que la encontró la conquista española; de las transformaciones sucesivas da cuenta la historia, y aquí sólo nos ocuparemos en diseñar el estado que tenían las principales monarquías. Los méxica, al principio de su peregrinacion, eran conducidos por sus sacerdotes, quienes compartieron despues el mando con jefes guerreros; metidos en la isla del lago y despues de fundado México, cambiaron su gobierno oligárquico por el monárquico, eligiendo su primer rey. Durante este período fueron esclavos de los tepaneca de Azcapotzalco, y tiempo hubo en que tuvieron que contentar los caprichos más despóticos de su tirano. Hacia entonces, los aculhua, en cuya civilizacion habían venido á fundirse los bárbaros chichimeca, vieron asesinar á su rey, y usurpar la corona al mismo señor de Azcapotzalco. El cuarto rey de México, Itzcoatl, por sacudir el yugo, y el legítimo heredero de Acolhuacan, Nezahualcoyotl, por recobrar el trono de sus padres, se pusieron en armas, se confederaron, y sus esfuerzos fueron tan

fructuosos, que lograron dejar libre á Tenochtitlan y reconstruir la monarquía de Texcoco. Los monarcas victoriosos destruyeron el reino de Azcapotzalco; mas para no dejar sin representacion á la tribu tepaneca, erigieron una nueva monarquía, cuya capital Tlacopan le dió nombre. Los tres príncipes se confederaron, ligando sus intereses así en la paz como en la guerra, quedando establecida la triple alianza de México, Texcoco y Tlacopan, todavía en pié en los últimos tiempos.

Al formarse la confederacion, Tlacopan quedó subordinado á sus colegas, ya porque les debía la existencia, ya porque pesaba poco su poderío; y siempre permaneció relegada al último lugar. Sin duda alguna que Nezahualcoyotl pudo declararse el primero en la liga, por ser dueño de un extenso señorío, porque sin su socorro los méxica hubieran sido aniquilados, y porque éstos estaban entonces reducidos á sólo su ciudad; pero prefirió tratar como iguales á sus protegidos, quedando para en adelante establecido, que los despojos de las conquistas se repartirían, dando un quinto á Tlacopan, llevando el resto por partes iguales México y Texcoco. (1) Poco despues se hizo aquel pacto de la guerra sagrada ó florida ó de los enemigos de casa, instituida para tener siempre víctimas frescas que ofrecer á los dioses; extraño y particular concierto al que debieron la existencia política la llamada república de Tlaxcalla, y los pequeños señoríos de Cholollan y de Huexotzinco.

Itzcoatl fué un rey político y guerrero; Nezahualcoyotl filósofo y organizador. A cargo de aquel quedó la direccion de las cosas de la guerra; éste se dedicó al arreglo interior: uno representaba la conquista, el otro la paz. Tal vez por estas diversas condiciones, desde que los méxica se pusieron á guerrear en la tierra firme, todos los señoríos vencidos con los contingentes de la triple alianza, quedaron bajo el dominio de México; y sucedió esto mismo sin variacion durante la série de señores políticos y batalladores que reinaron en Tenochtitlan, mientras en Texcoco sólo gobernaron Nezahualcoyotl y su hijo Nezahualpilli, ambos filósofos y amigos de la civilizacion. Así fué que, mién-

(1) Esta division por quintas partes parece ser la verdadera, no obstante las opiniones emitidas por algunos autores. Seguimos á Zorita, Breve y sumaria relacion; mas consúltense Ixtlixochitl, hist. chichim. cap. 32, MS. Veytia, tom. 3, pág. 164; Torquemada, lib. II, cap. XL, &c.

tras México creció y creció hasta tomar proporciones colosales, Texcoco quedó encerrado en sus antiguos límites, si no los vió menguados por las pretensiones de su colega; entónces se marcó claramente la preponderancia de los méxica en la parte guerrera, quedando á los acolhua la palma de la instruccion: por eso se ha dicho, que México era la Roma, Texcoco la Atenas de Anáhuac.

A medida que los reyes méxica acrecían su poderío, perdían sus costumbres primitivas y sencillas, adoptando otras más refinadas, que por grados los iban conduciendo al despotismo. Al subir al trono Motecuhzoma II, todo cambió por completo; la monarquía estaba en el pináculo de su gloria; su fuerza no hallaba resistencia seria en parte alguna, y el monarca, orgulloso y tirano por temperamento, se hizo no sólo respetar como señor, sino adorar como dios. En Texcoco se empañaba el antiguo lustre; Cacama carecía de los tamaños de sus antecesores; brotó la division en la familia real por motivo de la sucesion; el rey acolhua subió al trono por la ayuda que le prestó el méxica, notándose que la importancia de Texcoco se amenguaba, y que las pretensiones de Motecuhzoma se convertían en exigencias.

Para fijar el orden de sucesion en las monarquías de la triple alianza, no nos atengamos tanto á lo que los autores dicen, cuanto á lo que en realidad pasó. En México, Acamapictli fué elegido primer rey; le sucedió su hijo Huitzilihuitl, y á éste sus hermanos. Chimalpopoca legítimo, é Itzcoatl bastardo por ser hijo de una esclava. Siguió Motecuhzoma Ilhuicamina, hijo de Huitzilihuitl, quien murió sin sucesion masculina; mas teniendo una hija, los descendientes de ésta ocuparon el trono, y fueron Axayacatl, Tizoc y Ahuitzotl. Motecuhzoma II fué hijo de Axayacatl, así como su hermano Cuitlahuac que le sucedió; por último, Cuauhtemoc fué hijo de Ahuitzotl. Conforme á esto, la verdadera regla es la siguiente: "fué costumbre de estos mexicanos en las elecciones que hacían, que fuesen reinando sucesivamente los hermanos unos despúes de otros, y acabando de reinar el último, entraba en su lugar el hijo del hermano mayor que primero había reinado, que era sobrino de los otros reyes, que á su padre había sucedido." (1) En Texcoco y Tlacopan la suce-

(1) Torquemada, lib. II, cap. XVIII. Clavigero, tom. 1, pág. 308.

sion tuvo lugar rigurosamente de padres á hijos; mas como los reyes tenían multitud de mujeres, el heredero al trono no era el primogénito de aquellas uniones, sino el hijo mayor legítimo, reputado por tal el habido en la esposa legítima ó principal, que en Texcoco era siempre una señora de la casa de México.

Juan Bautista Pomar, en su relacion manuscrita de Texcoco, pone cosa diversa de lo arriba asentado. Tenemos á Pomar como grande autoridad acerca de lo que de su patria escribe; mas en este punto no le creemos; así porque va contra la evidencia histórica, como porque acerca de ello desfiguró á sabiendas los hechos. En la época en que escribía, 1582, andaba pretendiendo la gobernacion de Texcoco, como descendiente que era de la casa real, aunque en línea bastarda, y para apoyar sus pretensiones puso lo que le convenía. (1)

En México la elevacion al trono tenía cierta forma electiva; aunque estaba determinada y admitida la orden precisa de sucesion, los electores tenían la facultad de escoger entre los candidatos, á quien les parecía más idóneo; por eso Axayacatl reinó primero que su hermano mayor, y Motecuhzoma II fué preferido á su primogénito. Hecha la eleccion, la confirmaban los reyes de Tlacopan y de Texcoco en uso de su prerogativa. (2)

Reuníanse á la eleccion los cuatro electores nombrados, dichos *tecutlatoque*, los ancianos llamados *achcacauhtli*; los soldados viejos *yahuquihraque*, y los principales *tlamacazque* ó *papahuaque*: juntos conferenciaban hasta ponerse de acuerdo acerca de la persona. El electo debía ser valiente, ejercitado en las cosas de la guerra; prudente y sabio, criado en el Calmecac; que no bebiese *octli*, justo y amigo de los dioses: junto con él nombraban cuatro consejeros que le ayudasen á entender en los negocios graves del reino. (3) Conocido el resultado de la junta, ratificado el voto por los reyes aliados, éstos hacían al nombrado un rico presente, acudiendo á la capital con el mismo objeto, todos los señores de los pueblos amigos ó sometidos.

Para la uncion del nuevo rey, se escogía cuidadosamente un día fausto, segun las reglas de su arte adivinatoria. Llegado el

(1) Torquemada, lib. XI, cap. XXVII.

(2) Zorita, breve y sumaria relacion, MS.

(3) Sahagun, tom. 2, pág. 318.

plazo, los señores vestidos con sus insignias, presidiendo los reyes de Texcoco y Tlacopan por delante, tomaban al electo, que iba desnudo cubierto solo con el *maxlatl*, y le conducían al templo de Huitzilopochtli; iban en silencio, y llegados á la escalera del teocalli, dos caballeros tomaban por los brazos al monarca, subiendo las gradas arriba, donde esperaba el sacerdote mayor, acompañado de los ministros principales. Todos hacían la reverencia al dios, tomando polvo de la tierra con el dedo mayor de la mano derecha, llevándolo á la boca. El pontífice tenía de negro el cuerpo del rey, quien se ponía en la postura humilde á su usanza, que era en cuclillas; con un hisopo de ramas de cedro, sauce, y hojas de caña, le rociaba cuatro veces con la agua consagrada, (1) dirigiéndole despues un breve saludo. Vestíanle despues el traje con que los sacerdotes ofrecían el incienso; el *xicolli* verde á manera de *huipilli* de mujer, pintado con cráneos y huesos, sobre la cara un lienzo verde con las mismas pinturas, y sobre la cabeza una igual negra; al cuello unas correas coloradas con unas insignias á las puntas; á la espalda la calabaza con *picietl*, terminada en borlas verdes; en la mano izquierda la bolsa de lienzo verde, con la pintura de cráneos y canillas, llena de copal blanco, y en la mano derecha el brasero llamado *tlemaitl*; calzábanle con *cacilli* tambien verdes. En aquel arreo iba á incensar al dios, lo cual se advertía al pueblo que desde abajo estaba mirando, con las cornetas y demas instrumentos que entonces tañían los ministros. Terminado este acto, el sumo sacerdote tomaba asiento, dirigiendo una exhortacion al electo, en que recordaba la honra que le habían hecho, las obligaciones que contraía, los deberes que debía cumplir, y que sobre todo fuera cuidadoso en las cosas de la guerra y en el servicio de los dioses.

Respondía otorgando cuanto se le encargaba; le bajaban por la escalera, á cuyo pié los señores le esperaban para darle la

(1) "Tuvieron tambien una manera como de agua bendita, y ésta bendecía el sumo sacerdote cuando consagraba la estatua del ídolo Huitzilopochtli en México, "que era hecho de masa de todas semillas, amasadas con sangre de niños y niñas "que le sacrificaban. Y aquella agua se guardaba en una vasija debajo del altar, y "se usaba de ella para bendecir ó consagrar al rey cuando se coronaba; y á los capitanes generales, cuando se habían de partir á hacer alguna guerra, les daban á beber con ciertas ceremonias." Mendieta, pág. 109.

obediencia, presentándole en señal de reconocimiento joyas, mantas y otros objetos. Acabado ésto, los sacerdotes le conducían al *Tlacochealco*, situado entre los edificios del patio inferior. Ahí pasaba cuatro dias continuos, ayunando sin comer más de una vez á medio dia; sacándose sangre en penitencia, incensando á Huitzilopochtli al medio dia y á la media noche, bañándose á esta hora en una alberca: los sacerdotes le acompañaban á estas ceremonias. Pasados los cuatro dias, la nobleza venía á sacarle, llevándole con gran regocijo á su palacio, así como á los cuatro consejeros que en la penitencia le habían acompañado. (1)

Consultado el libro adivinatorio y señalado el dia de la proclamacion, partían mensajeros en todas direcciones á convidar á los reyes y señores, amigos ó enemigos, quienes concurrían en el plazo señalado por sí ó por delegados. Tenían lugar grandes fiestas y regocijos, en que se prodigaban suculentos convites, continuados y grandes bailes, repitiéndose los dones y regalos que el rey hacía á los señores, en retorno de los que éstos le habían traído. Esta fiesta de la proclamacion se llamaba *Mallatopaca*. Cada una de estas ceremonias iba acompañada de aquellas largas arengas que los méxica tenían dispuestas, formando el código de su intrincado ceremonial. (2)

Todavía no quedaba terminada aquí la tarea. Para coronarse y entrar en el ejercicio pleno de su autoridad, era indispensable que el rey saliera á campaña al frente de su ejército, á fin de traer los prisioneros que debían ser inmolados en la solemnidad. Escogíase al intento una provincia rebelada ó por conquistar; se ponían los medios de salir victoriosos, y ejército y rey tornaban triunfantes, calculando su dicha por el mayor número de cautivos hechos al enemigo. Las fiestas tenían lugar como las de ántes, sólo que ahora el rey se mostraba magnífico en recompensar á los guerreros que se habían distinguido en la campaña, dándoles dones, insignias ó nuevos grados. (3) Al esplendor de los bailes y convites, se unía el cruento espectáculo de los sacrificios y las terribles peripecias de los combates gladiatorios;

(1) Mendieta, lib. II, cap. XXXVII. Torquemada, lib. XI, cap. XXVIII. P. Sahagun, tom. II, pág. 318-20. Clavigero, tom. I, pág. 309.

(2) Véanse estas arengas en Sahagun, tom. II, pág. 76-113.

(3) Sahagun, tom. II, pág. 321-22.

de manera que, al retirarse los convidados, si iban maravillados de la riqueza y del poder de los méxica, llevaban encogido el corazón por los espectáculos de su sangriento culto.

Seguían en categoría al rey los grandes dignatarios del imperio por su orden, los sacerdotes, jefes del ejército y magistrados, quedando en último término el comun del pueblo no condecorado ni distinguido. Respecto de la ciudad primitiva de México, las clases sólo estaban divididas en el rey y casa real, los sacerdotes, los guerreros y la gente menuda; pero las conquistas sucesivas, la absorcion de los pueblos de lenguas y usos diversos, introdujeron nuevos elementos en la organizacion social, dando principio á una nobleza, distinta en parte de las clases reconocidas, que venía representando por un lado el nacimiento y la familia, por otro lado la riqueza individual y la propiedad.

Las tribus establecidas en la tierra, de la misma ó diferente filiacion, se habían subdividido casi indefinidamente; cada pequeño territorio tenía propio señor, cada pueblo ofrecía un superior, ya subordinado á otro, ya independiente. La conquista mexicana sujetaba las tribus al pago del tributo y al contingente de armas, municiones y soldados para la guerra; pero dejaba á los señores naturales su señorío, al pueblo sus usos y costumbres. Tomábanse algunas tierras, ya para que labradas en comun produjeran renta á la corona, ya para repartir á los guerreros que más se habían distinguido. Todos estos jefes se denominaban *tlatoani*, y fueron confundidos por los castellanos con el nombre de *caciques*, palabra tomada de la lengua de las islas. Los *tlatoani* ejercían en su provincia la jurisdiccion civil y criminal; gobernaban segun sus leyes y fueros, y muriendo dejaban el señorío á sus hijos ó parientes, si bien se había menester la confirmacion de los reyes de México, Texcoco ó Tlacopan, segun su caso. (1) Era la nobleza hereditaria.

En los tiempos de Motecuhzoma II se contaban treinta de estos señores de á cien mil vasallos, y tres mil de pueblos y lugares de menor importancia. Su condicion había empeorado en el reinado de aquel déspota emperador, pues no sólo estaban obligados á tener casa en la corte para esplendor de ella, sino que residían en México cierta parte del año, no podían retirarse

(1) Zorita, breve y sumaria relacion. MS.

sin licencia, y en este caso dejaban hijo ó hermano en rehenes de que no se alzarían, faltando á la jurada obediencia. (1)

Las poblaciones fundadas por las tribus recibieron el nombre de *atpett*, pueblo, *hueialtepett*, ciudad. Al reunirse los primitivos pobladores tomaron para sí cierta extension de terreno, que por lotes fué repartido á las familias. Cambiados los vecinos de unos á otros pueblos, en los tiempos de Techotlalla, cada parcialidad quedó con sus tierras propias, y los pueblos quedaron subdivididos en tantos *calpulli* ó barrios, cuantas las parcialidades eran. Cada *calpulli*, dividido por calles ó *tlaxilacalli*, defendía la propiedad de sus terrenos, y evitaba de una manera absoluta la mezcla con sus propios vecinos y aún más con los extraños. Las familias tenedoras de las tierras del *calpulli* eran usufructuarias: heredábanlas sin contradiccion de padres á hijos, mas no podían enajenarlas bajo ninguna condicion, ni disponer de ellas sino en herencia legítima. Si el vecino se pasaba á vivir á otro *calpulli* del mismo pueblo, perdía su lote, y con mayor razon si se trasladaba á otra vecindad; si dejaba de labrar dos años seguidos, y reconvenido hacía lo mismo al siguiente año, perdía igualmente la propiedad. En estos casos y en el de la extincion de la familia, las tierras volvían al *calpulli*, y el principal, con acuerdo de los ancianos, las daba á las nuevas familias formadas. Quien había recibido un mal lote podía pedir se le cambiara, caso que alguno estuviere vacante, y si había lotes de sobra se daban en arrendamiento á los del *calpulli* vecino, mas nunca en donacion ó venta. Pagaban tributo al *tlatoani* del pueblo, en los frutos que la tierra producía, prestando ademas servicio de hombres y mujeres. (2) Este linaje de propietarios constituía una nobleza ó clase privilegiada en las poblaciones, presentaba la ventaja de no dejar ir á ménos al pueblo, arraigando los hombres al *calpulli*, aunque producía el aislamiento entre los mismos vecinos y era motivo de poco adelanto, conduciendo á una inmovilidad casi absoluta.

Las tierras de que el rey se apoderaba en las provincias conquistadas y dejaba para sí, *tecpantlalli*, las repartía á ciertos nobles llamados *tecpanpouhqui* ó *tecpantlaca*, gente de palacio ó recámara

(1) Torquemada, lib. II, cap. LXXXIX.

(2) Zorita, sumaria relacion. MS. Torquemada, lib. XIV, cap. VII.